



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2019

Año de término: Permanente

El programa se encarga de conservar los ecosistemas marinos y acuáticos continentales para que reduzcan su ritmo de pérdida y degradación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos que entregan a la sociedad. Esto lo realiza a través de dos componentes, uno de Protección oficial para los ecosistemas marinos y acuáticos continentales que genera restricciones para el desarrollo de actividades socioeconómicas y reduce fuentes de presión o degradación a los componentes y procesos naturales en la zona. El segundo componente es la protección efectiva a través de la elaboración de un plan de manejo, elaborado por las instituciones involucradas y consultores especialistas en el ámbito, que incluye diagnósticos, estrategias, metas y de las acciones de conservación a implementar en los ecosistemas. De esta manera se logra generar condiciones favorables al ecosistema de manera que éste pueda mejorar o mantener sus poblaciones naturales, sus coberturas vegetacionales nativas, la calidad y diversidad, entre otros aspectos.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Ecosistemas marinos y acuáticos continentales reducen su ritmo de pérdida y degradación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos que entregan a la sociedad

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : No

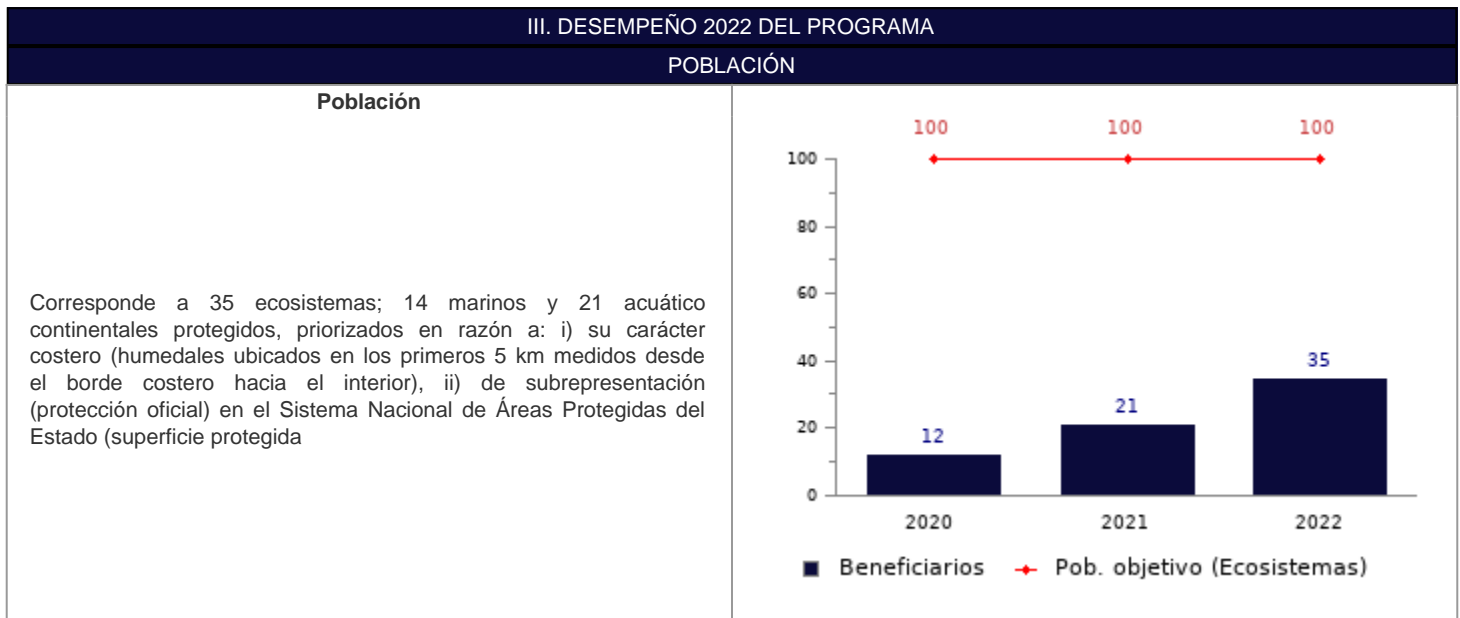
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no reporta la información requerida o los antecedentes presentados no son suficientes para evaluar los criterios de focalización. 	El programa no reporta criterios de focalización, y no es evidente que no sea necesario aplicar (o que ya se estén aplicando) ciertos criterios para definir los 100 ecosistemas que componen la población objetivo.

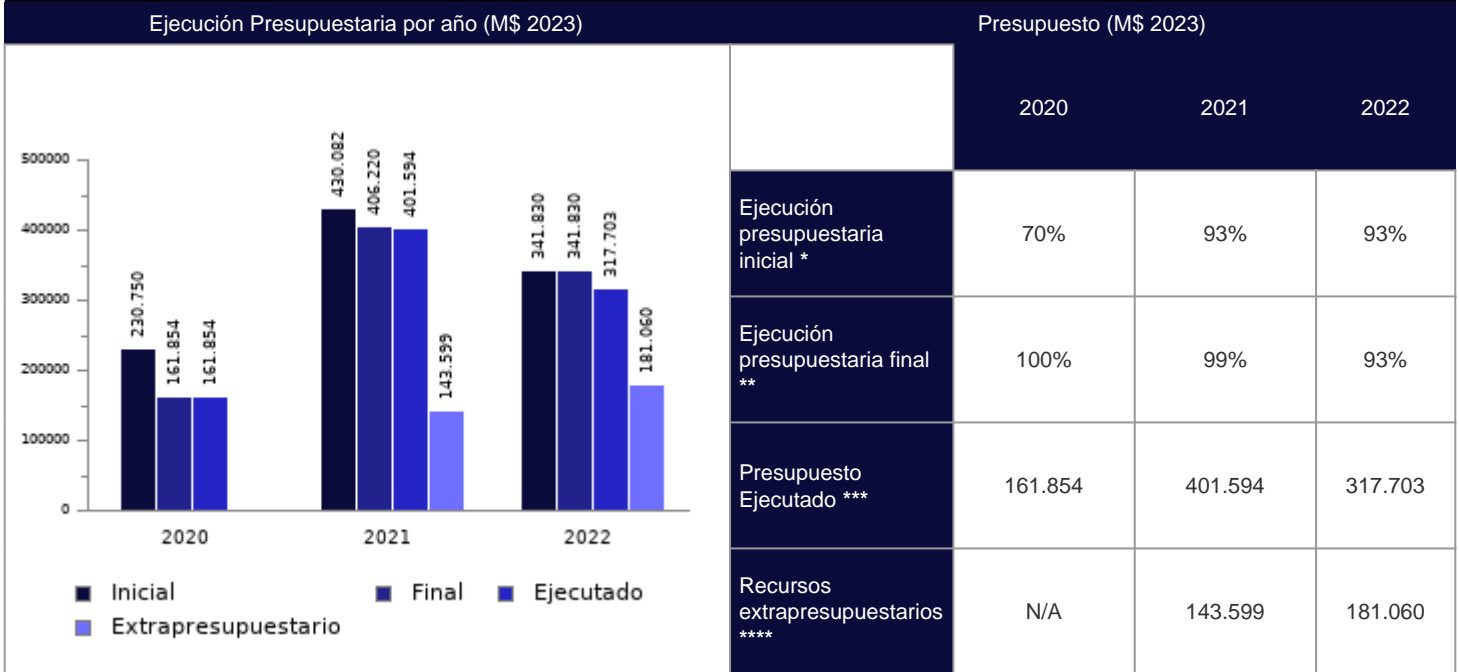
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>Se redujo el gasto promedio por beneficiario en comparación con el promedio de los últimos dos años</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021. 	<p>El primer indicador de propósito es pertinente y cumple con los criterios de calidad en su formulación; en tanto que el segundo indicador de propósito no cumple con el criterio de pertinencia (no permite medir el resultado a nivel de propósito).</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
12,0%	21,0%	35,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	94.604
24 (Transferencias Corrientes)	223.099
Gasto total ejecutado	317.703

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Protección oficial para los ecosistemas marinos y acuáticos continentales. (Ecosistemas marinos costeros y de aguas continentales protegidos)	41.197	6.138	213.653	12	10	35	3.433,1	613,8	6.104,4
Protección efectiva para los ecosistemas marinos y de ecosistemas acuáticos continentales y que ya cuentan con protección oficial: planes de manejo y acciones efectivas de conservación (Planes de manejo y acciones de implementación.)	120.657	299.333	190.506	11	2	9	10.968,8	149.666,7	21.167,3
Gasto administrativo	5.910	239.721	94.604						
Total	167.765	545.192	498.763						
Porcentaje gasto administrativo	3,5%	44,0%	19,0%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
13.980,4	25.961,5	14.250,4

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		1
Antofagasta	243	1
Atacama	5.315	2
Coquimbo	11.052	2
Valparaíso	24.779	3
Libertador General Bernardo OHiggins		2
Maule	126	2
Bíobío		2
Ñuble	45	3
La Araucanía	204	1
Los Ríos	181.060	1
Los Lagos	16.035	9
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	55.206	2
Magallanes y Antártica Chilena	39.133	3
Metropolitana de Santiago	109	1
Nivel central	70.851	
TOTAL	404.159	35

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje acumulado de ecosistemas marinos protegidos oficial (PO) y protegidos efectivamente (PE) al año (t)	(Nº acumulado de ecosistemas marinos protegidos de forma oficial (PO) y efectiva (PE) año t) / (Nº de total de ecosistemas marinos año t)*100	12,0%	14,0%	15,0%	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.
Índice de pérdida y alteración y evitada de servicios ecosistémicos de los ecosistemas acuático continentales por miles de habitantes urbano	Hectáreas de ecosistemas acuático continentales (EAC) protegidos al año t/Número de miles habitantes en un radio de 10 km)	0,6	1,3	3,6	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de ecosistemas marinos y acuáticos continentales bajo protección oficial	(Nº de ecosistemas marinos y acuáticos continentales con medida de protección oficial aprobada por autoridad competente en el año t/ Nº total de ecosistemas acuáticos al año t)*100	S/I*	21,0%	35,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentaje de ecosistemas con protección oficial con plan de manejo aprobado	(Nº acumulado de ecosistemas con protección oficial y plan de manejo aprobado por autoridad competente en el año t / Nº total de ecosistemas protegidos al año t)*100	S/I*	10,0%	29,0%	Aumenta

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

14. Vida submarina: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

15. Vida de ecosistemas terrestres: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

Se recomienda revisar indicadores y criterios de focalización en el próximo proceso de evaluación ex ante

Focalización:

El programa no reporta criterios de focalización, y no es evidente que no sea necesario aplicar (o que ya se estén aplicando) ciertos criterios para definir los 100 ecosistemas que componen la población objetivo.

Eficacia:

No se entiende que es lo que se mide con el segundo indicador de propósito. Su nombre y fórmula de cálculo son complejos de interpretar. Se recomienda eliminar.

Complementariedades:

Se recomienda revisar complementariedad con el Programa Áreas Marinas Protegidas Antárticas del INACH, ya que este desarrolla proyectos de investigación que pueden aportar información relevante para el programa.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Diseño:

Se hace necesaria una reformulación del programa, separando en programas distintos los ecosistemas marinos y áreas marinas protegidas; de los ecosistemas acuático continentales

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.